

SECCIÓN

13.33

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y

GENERALIFE



1.- ESTRUCTURA DE LA SECCIÓN Y OBJETIVOS

2.- ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMAS	2014	%
45F Tutela del conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife	26.917.353	100
TOTAL	26.917.353	100

CAPÍTULOS	2014	%
I Gastos de Personal	9.110.413	33,8
II Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	7.112.013	26,4
III Gastos Financieros	0	0,0
IV Transferencias Corrientes	666.000	2,5
Operaciones Corrientes	16.888.426	62,7
VI Inversiones Reales	9.766.927	36,3
VII Transferencias de Capital	262.000	1,0
Operaciones de Capital	10.028.927	37,3
OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.917.353	100
VIII Activos Financieros	0	0,0
IX Pasivos Financieros	0	0,0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0,0
TOTAL	26.917.353	100

3.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

4.5.F TUTELA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

El centro directivo que ejecuta este programa es el Patronato de la Alhambra y Generalife.

El Patronato tiene como última finalidad la conservación y difusión del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife, rigiéndose por sus Estatutos de 19 de marzo de 1985 y por el Plan Director de la Alhambra para el periodo 2007-2015 aprobado por el Pleno del Patronato como do-



cumento de planificación estratégica para la gestión del conjunto monumental a medio y largo plazo.

El presupuesto del Patronato de la Alhambra y Generalife se sustenta en la obtención de sus propios ingresos, fundamentalmente los procedentes de la venta de entradas al Recinto Monumental. En este sentido y para el ejercicio 2014 se espera un incremento de los ingresos debido al aumento del precio público de la mencionada entrada conforme a la Orden de Precios Públicos aprobada.

La misión principal de esta Agencia Administrativa es, por tanto, conservar y mantener el Conjunto Monumental para presentes y futuras generaciones, garantizando un uso sostenible del mismo; al mismo tiempo que difunde su legado cultural, facilitando el acceso del ciudadano a la cultura andaluza.

Para poder llevar a cabo tal misión, el Patronato de la Alhambra se plantea los siguientes objetivos operativos:

- Conservación, Restauración y Mantenimiento del Conjunto Monumental.
- Incorporación del Monumento a la sociedad de la información y del conocimiento.
- Uso sostenible del Monumento.
- Control de centro y seguridad del Conjunto Monumental y sus visitantes.
- Fomento y cualificación de la vista pública.
- Investigación y difusión del patrimonio cultural.
- Gestión ambiental y paisajística.

Para poder alcanzar éstos objetivos, el Patronato de la Alhambra y Generalife prevé el desarrollo de las siguientes líneas de actuación:

- Realización de actuaciones arqueológicas, así como líneas de actuación previstas en el Plan de Arqueología.
- Realización de obras de conservación y restauración del Conjunto Monumental; así como acciones de mantenimiento ordinarias y de conservación preventivas.
- Mejora de la accesibilidad, con acciones como el arreglo de la Cuesta del rey Chico, la instalación de un ascensor en el Palacio de Carlos V o con la redacción del proyecto de ejecución del "Atrio de la Alhambra".
- Realización de obras de restauración, destacando para el 2014 la Restauración de la Acequia real o del Oratorio del Partal.
- Incorporar el Monumento a la sociedad de la información, con el desarrollo del segundo Plan de Sistemas, o la ampliación de herramientas de comunicación y difusión on-line.

- Mejora y cualificación de la visita pública con acciones como la ejecución del proyecto de visita “Dobla de Oro” o la implantación del Plan de Visita.
- La seguridad del Monumento y sus visitantes se incrementa con la implantación de nuevos sistemas de detección de incendios e intrusión, o con la ampliación de las zonas video-vigiladas al área perimetral.
- La gestión de la Biblioteca, Archivo y Museo son objeto de continuas mejoras, con acciones como la catalogación de diversos fondos históricos, o la informatización de los objetos del Museo de la Alhambra.
- El legado cultural será ampliamente difundido con acciones como la realización de coediciones de la revista de investigación “Cuadernos de la Alhambra” o del libro “Corpus Epigráfico”.
- Gestión de varios proyectos expositivos a lo largo del año, destacando en el 2014, la culminación de la exposición “Milenio” o la exposición de cuadros de Carmen Laffon.
- El monumento también es gestionado desde un punto de vista ambiental y paisajístico, con la restauración de jardines históricos, o la apertura de nuevos itinerarios por senderos, caminos históricos y veredas.
- Gestión de alianzas con instituciones andaluzas y locales para lograr mejoras culturales para el ciudadano. Así destacan los convenios con el Excmo. Ayuntamiento de Granada para la declaración de Patrimonio Mundial Alhambra-Albaicín, con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales para la realización de espectáculo Lorca y Granada o con la propia Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el desarrollo de un programa educativo.



